

## COMUNICADO

**San José, 21 mayo. 2020.** Ante la presentación de un nuevo texto sustitutivo al proyecto de legislativo No. 21.917 de parte de la Ministra de Planificación y coordinadora del equipo económico del Gobierno, Pilar Garrido, a través, del cual el Gobierno suspendería el pago de anualidades a los funcionarios públicos para los períodos 2021 y 2022, manifestamos lo siguiente:

Este es un proyecto que a todas luces pretende socavar seriamente los ya reducidos salarios de los servidores públicos y por ende a nosotros los médicos de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).

Consideramos que a éste le sucedería lo que, a otras iniciativas del Ejecutivo, las cuales en principio tenían carácter transitorio y terminaron siendo permanentes.

“Pretender reducción de gastos únicamente a costa de los salarios de los trabajadores públicos no debe ser una opción”, subrayó el doctor Mario A. Quesada y presidente del Sindicato de Médicos Especialistas. (SINAME).

“De aprobarse, nosotros, la clase media trabajadora estaríamos en una situación aún más apremiante, pues la insolvencia nos arrastraría a no poder cubrir los compromisos económicos ya pre existentes tales como deudas con los bancos y otras entidades financieras”, agregó el médico especialista.

**CP/1-05/20.**

Si requiere más información o desea consultarnos sírvase comunicarse al teléfono: 86419333 o a [prensa@sinamecr.org](mailto:prensa@sinamecr.org)